Resolución de Decanato **1380 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.063/22: ACEPTACIÓN DE POSTULANTES PAD DS - QUÍMICA ANALÍTICA - TUEV - CAFAYATE
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT

Salta, 23/10/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **QUÍMICA ANALÍTICA** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Plan 2014) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Delegación Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que – oportunamente – se ha confeccionado la nómina de aspirantes inscriptos y que la misma se ha exhibido en un todo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19º de la Resolución CS Nº 350/87.

Que han registrado su inscripción los postulantes: María Luciana Britos Fabian y Adrian Angel Caro en Sede Salta.

Que en la Delegación Cafayate no hubieron inscriptos.

Que no se han producido impugnaciones en contra de tales inscripciones.

Que, de acuerdo a lo establecido en el reglamento respectivo, corresponde proceder a la aceptación de los aspirantes inscriptos en el concurso de marras.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ACEPTAR a los siguientes aspirantes profesionales como interesados en cubrir el cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **QUÍMICA ANALÍTICA** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura (Plan 2014) de la Escuela de Agronomía que se dicta en la Delegación Cafayate:

1. MARIANA LUCIANA BRITOS FABIAN **D.N.I. N° 33.593.151**

2. ADRIAN ANGEL CARO **D.N.I. N° 36.803.521**

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a quien corresponda, notifíquese a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, cátedra, Escuela de Agronomía, Delegación Cafayate, publíquese en cartelera y en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido vuelva a esta Dirección Administrativa de Docencia, a sus efectos.

Dr. Victor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales